



159025

PATENTE DE INVENCION

159025

DON CONSTANTINO CASADO RUBIO, mayor de edad, Militar, natural de Barbadi-
llo de Herreros (Burgos), domiciliado en Avenida del Generalísimo 107, Carra-
banchel Bajo, presenta solicitud de patente de un procedimiento para la
fabricación de pisos de alpargata.

M E M O R I A

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

Las materias empleadas para la construcción de éstos pisos, son produc-
tos vegetales, cuya especie y manipulaciones a que han de someterse son las
siguientes. -----

Primero: Planta perteneciente a la familia de las "Tifáceas", conocida
5. con los nombres de "anea" "espadaña" "junquilla" etc, que viven en las ori-
llas de los arroyos, rios, lagunas o pantanos. -----

Una vez cortadas en verde, han de secarse bien al sol, o bien por proce-
dimiento mecánico, para evitar su fermentación, debiendo almacenarse en si-
tio seco. -----

10. Para evitar la rápida descomposición de la celulosa contenida en dicha
planta antes de manufacturarse, se sumerge durante una hora aproximadamen-
te, en una solución de vinagre rebajada al 60%, después de ser escurrida
convenientemente, bien por procedimiento lento, por la acción de una pres-
sa u otro procedimiento mecánico cualquiera, se construye la trenza para
15. lo que también puede emplearse el procedimiento usual a mano o mecánico
torciendo convenientemente las fibras, pudiéndose ser éstas más o menos nume-
rosas según la forma y grueso que se desee dar a la trenza según las cla-
ses o modelos de piso más o menos económico a que haya de destinarse. -----

20. Confeccionada la trenza se almacena en sitio ventilado después de haber
sido macerada o pasada por un cilindro, quedando así dispuesta para la
construcción del piso en la forma y medida que convenga, al que podrá po-
nersele cerquillo del mismo material o bien de cuerda, cáñamo, yute, espar-
te, cuero u otra materia usual en el comercio. -----

25. Segundo: Parte de la planta del maíz, o sea la tela u hoja que cubre el
fruto de ésta planta, sometida a los mismos procedimientos señalados pa-
ra las anteriores, con la sola diferencia de que ésta ha de ser sumergi-
da en agua de sal en lugar del vinagre rebajado. -----

tanto en una como en otra de las especies señaladas y para la construcción de pisos más económicos, podrá suprimirse el sumergirlas en los liqui-

30. dos señalados para cada una. = = = = =



Con este procedimiento se obtienen numerosas ventajas, tanto desde el punto de vista económico-nacional, como en su aspecto industrial y comercial por tratarse de unas plantas actualmente sin aplicación, de las que se pudren miles de toneladas anuales. Con esta aplicación, empezaría por

35. beneficiarse quienes se dediquen a recogerlas, y como por otra parte este procedimiento viene a llenar un vacío en la economía y mercado, puesto que los productos empleados en la actualidad para los pisos de alpargata son de goma cuya materia prima hemos de importar, en primer término y además su empleo es sumamente necesario para otras aplicaciones de interés Nacional para las que es insustituible; en cuanto el cáñamo, yute, esparto etc, que són los productos utilizados en mayor cantidad para estos pisos, se observa en el mercado una progresiva escasez de los mismos, toda vez que como sustitutivo del algodón se emplean para cierta clase de tejidos. = = = = =

45. Con los pisos construídos con este nuevo procedimiento se contribuirá a mejorar el abastecimiento de este artículo tan necesario sobre todo para la clase humilde, a quien de otra parte se la beneficiará por ser más económico su costo, y de una duración igual o superior a los pisos que actualmente se venden en el mercado. También es recomendable su uso en su aspecto higiénico, ya que no obstaculiza las necesarias transpiración; son cómodos y suaves, por lo que no solo resulta cual el esparto de uso desagradable, sino que aun usados sin calcetines no producen recalentamiento del pie. = = = = =

55. Y por último como es de esperar una buena acogida de los mismos en el mercado, supondría una industria más y por tanto la vida de unas familias que encontrarían trabajo en la misma. = = = = =

N O T A

Se reivindica: = = = = =

Un procedimiento de fabricación de pisos de alpargatas y zapatillas caracterizado por: = = = = =

- 60. 1º.- El empleo de las fibras de los vegetales pertenecientes a la familia de las "tífáceas" conocida con los nombres de "aneá" "espadaña" "junquilla" etc y de la tela u hoja que cubre el fruto de la planta del maíz.
- 2º.- Para su empleo se cortan en verde, se secan bien al sol o por pro

edimiento mecánico.

159025

a fin de evitar su fermentación y de almacenar en sitio seco. = = = = =

65. 3a.- Para evitar la rápida descomposición de su celulosa, se sumergen las primeras durante una hora aproximadamente en una solución de vinagre rebajada al 80% y las segundas en agua salada. = = = = =
- 4a.- Bien escurridas lentamente o por procedimiento mecánico se comienza su manufacturación con la construcción de la trenza, que puede también hacerse a mano o mecánicamente. Estas trenzas pueden construirse con más o menos números de fibras según la forma y grueso que se desee darlas ya hayan de aplicarse para la confección de pisos más o menos económicos. = = =
70. 5a.- Después de haber sido maceradas o pasadas por un cilindro estas trenzas, se almacenan en sitio ventilado, quedando así dispuesta para la construcción del piso, por los procedimientos usuales en la forma y medida que convenga y al que podrá ponersele cerquillo del mismo material, de cuerda, cáñamo, yute, esparto, cuero u otro material usado en el comercio. = = =
75. 6a.- Y por último: Se reivindica un procedimiento para la fabricación de pisos de alpargatas y zapatillas. "edimiento mecánico" interlineado

val

Madrid 22 de Octubre de 1.942.



Constantino Casado Rubio